ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.073.045	**CONTRATO No.**	355 de 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARG LA PISTA- LA JULIA-URIBE - G.T. META - ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañar la ceremonia de culminación de la segunda fase del proyecto de cacao agroforestal, junto con las directivas de la empresa Mariana Cocoa y en la cual participaron las PER: Diana Paola Gualdron, Elin Aracely Ramirez, Julio Galvis Herrera, Octavio y Nicolás Sánchez en la cúal la empresa hizo un reconocimiento a Estas, entrego tres navajas injertadoras a los hombres e invitó a las mujeres a una gira a las instalaciones de la empresa ubicada en Santander.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañar los talleres organizacionales de la fundacón para la mujer , que buscan enseñar sobre el manejo y administración de las cooperativas, su composición orgánica y toma de decisiones, a dicha actividad asistieron las PER:julio galvis herrera,campo elias llanos Ospina, carlos styven riaño arias, ciro alfonso cuadrado diaz, diana paola gualdron sanchez, diego alejandro sierra romero, diogenes oquendo Londoño, doris rincon mur, drasner mindrey vargas leal, dumar eduardo cruz perez, dwbert gonzalez gomez, edilberto mahecha sanchez, efren nuñez pulido, eliecer bedoya cardenas, elin aracely ramirez antolinez, epismenio tamayo ibarguen, fidel hernandez alvarez, francisco bautista Riaño, francy yulieth quiroga franco, gabino lopez pineda, hermes chao moreno, huberney velez rodriguez, ingrid lorena leiva gutierrez, jhon alexander leiva gutierrez, john jairo aguirre morales, jorge eduardo capera, jose aladino osorio ramirez, jose andres fierro sarmiento, jose eliecer ramirez Vargas, jose fernando giraldo montes, jose franquin ñustes gutierrez, jose rodrigo prada bedoya, juan de jesus monroy Ayala, juan de la cruz bedoya cardenas, lazaro manrique perez, leidi yohana beltran raigoza, leidy giovanna cortes jimenez, luis alexis ortiz bernal, luz dary nuñez pulga, luz marina londoño manchai, maicol poloche rivera, maria betty ruiz Alfonso, maria luceli bedoya cardenas, mauricio lopez mendez, mauro fabian rodriguez quintana, mirleyci musicue tombe, nancy camayo, nicolas sanchez jimenez, norbey yovany villalobos guchuvo, octavio moreno, omaira villamizar ballestero, raul fandiño Galeano, reinel silva Benjumea, runiel de jesus chaparro garzon.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Apoyar la visita de componente FARC de CNR, para el diligenciamiento de los requisitos para comparecer ante la JEP, actividad en la cual participaron las PER: Abelardo Cordoba Mosquera, Adriana Martinez Martinez, Alex Enrique Aguirre Raigoza, Alexander Reyes Saenz, Amalfi Hernandez Sanchez, Ana Sofia Leyva Gutierrez, Angel Alberto Conde, Angelica Useche Mogollon, Campo Elias Llanos Ospina, Carlos Styven Riaño Arias, Ciro Alfonso Cuadrado Diaz, Deiber Jhonatan Sanchez Garcia, Deyanira Castellanos Briceño, Diana Paola Gualdron Sanchez, Diana Patricia Acosta Bohorquez, Diego Alejandro Sierra Romero, Diego Fernando Bonilla Palma, Diogenes Oquendo Londoño, Doris Bernal Carmona, Doris Rincon Mur, Drasner Mindrey Vargas Leal, Dumar Eduardo Cruz Perez, Dwbert Gonzalez Gomez, Edilberto Mahecha Sanchez, Edilson Sunz Aley, Efren Nuñez Pulido, Eliecer Bedoya Cardenas, Elin Aracely Ramirez Antolinez, Elkin Capera Correa, Epismenio Tamayo Ibarguen, Erney Valencia Vargas, Esneider Lopez Bata, Fardey Morales Arias, Felix Lopez Mendez, Fidel Hernandez Alvarez, Francisco Bautista Riaño, Francy Yulieth Quiroga Franco, Gabino Lopez Pineda, Giovanny Camelo Roa, Gladys Rodriguez Garcia, Heriberto Antonio Cortes Castaño, Hermes Chao Moreno, Huberney Velez Rodriguez, Ingrid Lorena Leiva Gutierrez, Jhon Alexander Leiva Gutierrez, John Fabio Jimenez Grajales, John Jairo Aguirre Morales, Jorge Eduardo Capera, Jork Ledy Parra, Jose Aladino Osorio Ramirez, Jose Andres Fierro Sarmiento, Jose Edilson Lara Mendez, Jose Eliecer Ramirez Vargas, Jose Fernando Giraldo Montes, Jose Franquin Ñustes Gutierrez, Jose Melicio Angarita Leonel, Jose Rodrigo Prada Bedoya, Juan De Jesus Monroy Ayala, Juan De La Cruz Bedoya Cardenas, Julio Galvis Herrera, Lazaro Manrique Perez, Leidi Yohana Beltran Raigoza, Leidy Giovanna Cortes Jimenez, Liber Andres Gutierrez, Luis Alexis Ortiz Bernal, Luis Armando Buitrago Garcia, Luis Felipe Aristizabal Orozco, Luis Hernando Bustos Fichas, Luis Robinson Morales Arias, Luz Adriana Cucunuba Camelo, Luz Dary Nuñez Pulga, Luz Marina Londoño Manchai, Maicol Poloche Rivera, Maria Betty Ruiz Alfonso, Maria Luceli Bedoya Cardenas, Mary Luz Suarez, Mauricio Lopez Mendez, Mauricio Murillo Mayorga, Mauro Fabian Rodriguez Quintana, Mirleyci Musicue Tombe, Nancy Camayo, Nancy Mireya Cortes Pardo, Nelson Ramos Ardila, Nicolas Sanchez Jimenez, Norbey Yovany Villalobos Guchuvo, Octavio Moreno, Omaira Villamizar Ballestero, Raul Fandiño Galeano, Reinel Silva Benjumea, Rogelio Suarez Calvo, Runiel De Jesus Chaparro Garzon, Uberley Rendon Aguirre, Vicky Camacho Fuentes, Victor Murillo Palacios, William Alexander Rodriguez Bedoya, Yiny Marcela Sarria Rodriguez y Yucey Jaidan Forero Marin.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Verificación del cultivo de cacao agroforestal para realizar labores de plateo y fumigación para el control de malezas. De otro parte, se observan las condiciones de las plantulas del vivero y se continua con la adecuación del terreno para la siembra de las 2ha restantes y poder cumplir la meta de 10ha.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.073.045	CONTRATO No.	355 de 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARG LA PISTA- LA JULIA-URIBE - G.T. META - ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Prematriculas del programa arando la educación de pobalción PER y comunidad, para continuar con el avance en cada uno de los ciclos educativos y se pueda culminar con la graduación de bachiller de las mencionadas poblaciones. En dicho proceso participaron las PER: Gabino Lopez Pineda, Carlos Estiven Riaño Arias, Ciro Alfonso Cuadrado Dias, Jose Fernando Giraldo Montes, Elin Araceli Ramirez Antolinez, Diana Patricia Acosta Bohorquez, Luz Dary Nuñez Pulga, Jhon Jairo Agrirre Morales, Giovanni Camelo Roa, Julio Galvis Herrera, Octavio Moreno, Nicolas Sanchez Jimenez, Diana Paola Gualdron Sánchez, Fidel Hernandez Alvarez, Luis Alexis Ortiz Bernal, John Fabio Jimenez Grajales, Alex Enrique Aguirre Raigoza, Campo Elias Llanos Ospina, Deyanira Castellanos Briceño, Diego Alejandro Sierra Romero, Efren Nuñez Pulido, Epismenio Tamayo Ibarguen, Esneider Lopez Bata, Francy Yulieth Quiroga Franco, Ingrid Lorena Leiva Gutierrez, Jorge Eduardo Capera, Jose Andres Fierro Sarmiento, Maria Betty Ruiz Alfonso, Nancy Camayo, Raul Fandiño Galeano, Reinel Silva Benjumea, Edwin Samuel Jimenez Gutierrez, Jose Euclides Alfaro Real, Leidy Johana Totena Tapia, Maicol Poloche Rivera, Adriana Martinez Martinez, Maria Luceli Bedoya Cardenas, Eliecer Bedoya Cardenas, Yiny Marcela Sarria Rodriguez, Juan De La Cruz Bedoya Cardenas, Luz Marina Londoño Manchai, Jose Rodrigo Prada Bedoya y Jose Aladino Osorio Ramirez.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Contactar en el casco urbano de la Julia a la encargada de la EPS Cajacopi y solicitarle el traslado de población PER para dicha EPS, ya que la Nueva EPS no cuenta con cobertura dentro del municipio y se hace necesario realizar dichos traslados.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Diligenciamiento de planillas de asistencia sicosocial sobre actividades de reincorporación realizadas en ARG, en donde participan PER en trabajos de campo con entidades privadas, gubernamentales e internacionales.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entrega de informe de expensas y actividades en las instalaciones de la oficina principal de ARN Meta-Orinoquía.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Entrega en la alcaldía de Uribe, de formulario para la inclusión de población PER , en concidicón de discapacidad, en el registro Nacional de discapacidad. Se diligenciaron los formularios de las PER: Sandra Patricia Acosta, Julio Galvis Herrera, Jhon Fabio Jimenez y Deiber Jhonathan Samchez Garcia, se busca que dicha población PER quede incluida en el registro Nacional y tengan prioridad en la atención en salud.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Envío de información solicitada y participación en las activades realizadas dentro del ARG, por entidades estatales e internacionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones del numeral 22. Se consulta instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) implementado por la ARN. Numeral 23. Se presenta mensualmente el informe de actividades periodo respectivo. Numeral 24. Numeral 25. Se mantiene cumplimiento del manual del Sistema Gestión de Seguridad en la información - SGI. Numeral 26. Se mantiene actualizada la información bancaria, para efectos de cada uno de los pagos.

CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan Carlos Silva Hernández JCS

JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 16 de diciembre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"